DEPARTAMENTO ASESORÍA JURÍDICA
AVANCE DEL INFORME DE ACTIVIDADES

Responsable: Mirtha Elena Centurión Díaz

Periodo: 15/11/2019 al 09/12/2019

Fecha de entrega: 09/12/2019

Departamento: Asesoría Jurídica.

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

Proporcionar atención personalizada especialmente a adultos mayores y a la ciudadanía en general que recurren personalmente a la DPNC solicitando información sobre las distintas pensiones administradas por la DPNC y en especial a temas vinculados a la pensión alimentaria para los adultos mayores – Ley N° 3728/2009.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Analizar los trámites relacionados al ámbito de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas, que presenten alguna excepción y que requieran de una opinión jurídica respecto a las disposiciones legales vigentes.
- Unificar en forma conjunta con el Asesor Jurídico, criterios de interpretación e integración de normativas legales vigentes en el orden de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas.
- Preparar el Dictamen Jurídico, especificando los criterios definidos sobre los cuales se deberá realizar el cálculo del beneficio correspondiente, y elevar a consideración del Asesor Jurídico para su aprobación.
- Presentar, a consideración del Asesor Jurídico, propuesta de dictámenes vinculantes de concesión o denegación de beneficios solicitados, y sobre cuestiones jurídicas que se sometan a consideración de la Asesoría Jurídica.
- Pronunciarse dentro de los plazos definidos sobre todos los trámites y documentos sometidos a su consideración. Realizar fotocopias de expedientes.
- Registrar entradas y salidas de expedientes en el sistema informático SIME 2.
- Evacuar consultas jurídicas realizadas por el Centro de Atención Ciudadana y/o recurrentes.
- Encargada de Despacho, en fecha 18 de noviembre de 2019 según Resolución DPNC N° 89/2019 y 02 de diciembre según Resolución DPNC N° 92/2019.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE EXPEDIENTES. AVENCE DEL MES DE NOVIEMBRE 2.019

15/11/2019 al 09/12/2019

SIME NRO.	CONCEPTO	DICTAMEN		DENEGADOS	PROVIDENCIA
		FECHA DE ENTREGA a JEFATURA	FAVORABLES		
103033/2019	ACREDITADOS LAM	18/11/2019	1	1	SIPEN
102931/2019	ACREDITADOS LAM	18/11/2019	1	1	SIPEN
102920/2019	ACREDITADOS LAM	18/11/2019	1	1	SIPEN
103830/2019	ACREDITADOS LAM	19/11/2019	1	1	SIPEN
91273/2019	RECONSIDERACIÓN/OTROS - AMPARO	19/11/2019			1 SG
91892/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019		1	SIPEN
91887/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019		1	SIPEN
89394/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019		1	SIPEN
90553/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019		1	SIPEN
86712/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019		1	SIPEN
85298/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019		1	SIPEN
88800/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019	1		SIPEN
86486/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019	1		SIPEN
91840/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019	1		SIPEN
93930/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019	1		SIPEN
92525/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	20/11/2019	1		SIPEN
91581/2019	RECONSIDERACIÓN AM	20/11/2019	1		SIPEN
89064/2019	RECONSIDERACIÓN AM	20/11/2019	1		SIPEN
102597/2019	OFICIO JUDICIAL	20/11/2019	1		
104844/2019	ACREDITADOS LAM	20/11/2019	1	1	SIPEN
67739/2019	RECONSIDERACIÓN AM	20/11/2019		1	SIPEN
98424/2019	PAGO DE HABERES ATRASADOS - AMPARO	20/11/2019	1		SIPEN
5382/2019	GESTIÓN DE REINTEGRO	21/11/2019			1 SP
47585/2019	PENSIÓN Y GASTOS DE SEPELIO	21/11/2019			1 SG VISTA
69107/2019	PENSIÓN COMO HEREDERO	21/11/2019			1 JUNTA MÉDICA
86150/2019	RECONSIDERACIÓN AM	21/11/2019		1	SIPEN
41565/2019	PENSIÓN COMO HEREDERO	21/11/2019			1 SP
41162/2019	PENSIÓN COMO HEREDERO	21/11/2019			1 SG VISTA
41565/2019	PENSIÓN COMO HEREDERO	22/11/2019			1 JUNTA MÉDICA
96990/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	22/11/2019	1		P/Monitoreo
105490/2019	ACREDITADOS LAM	22/11/2019	1	1	SIPEN
97002/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	22/11/2019	1		0
96990/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	22/11/2019	1		0
96993/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	22/11/2019	1		0
88426/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	22/11/2019	1		0
93528/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	22/11/2019	1		0
83762/2019	RECONSIDERACIÓN/OTROS	25/11/2019		1	SIPEN
92523/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	25/11/2019	1		P/Monitoreo

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE EXPEDIENTES. AVENCE DEL MES DE NOVIEMBRE 2.019

15/11/2019 al 09/12/2019

97205/2019	RECONSIDERACIÓN AM	05/12/2019	1		SIPEN
97218/2019	RECONSIDERACIÓN AM	05/12/2019	1		SIPEN
97219/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97245/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97278/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97279/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97283/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97293/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97256/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
112014/2019	ACREDITADOS _AM	06/12/2019	1	1	SIPEN
112613/2019	ACREDITADOS _AM	06/12/2019	1	1	SIPEN
97301/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97311/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97314/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97317/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97321/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97329/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97324/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN
97327/2019	RECONSIDERACIÓN AM	06/12/2019	1		SIPEN

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 361625 / Servicio de consultoría para el programa de Adultos Mayores

Monto del contrato

84.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	3956632	EXCLUSIVA	LABORAL	

Usuario Impresión: mcenturion

Fecha Impresión: 09/12/2019

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 361625 / Servicio de consultoría para el programa de Adultos Mayores

Monto del contrato

84.000.000

Año: 2019 **Periodo:** Noviembre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	Cumplio	7000000	Contratista	Activo

Usuario Impresión: mcenturion

Fecha Impresión: 09/12/2019

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN DE SERVICIO 2279/2019

Fecha de Emisión 02/10/2019 - DUPLICADO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO NRO. 75/2019 - Servicio de Consultoria para el Programa de Adultos Mayores			
PROVEEDOR	MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ	RUC	3956632-3
DIRECCION	GRAL. SANTOS CASI SUIZA		
TELEFONO / E-MAIL	(0984)214-670 / mitha-el@hotmail.com		

Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 75/2019.-			
SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	CDP	545/19
LUGAR DE ENTREGA	MINISTERIO DE HACIENDA	PAC	361625
PLAZO DE ENTREGA		CC	CO-12006-19-178364
MODALIDAD	Concurso de Ofertas		

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
1	UNO	CONSULTORIA PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCION CIUDADANA 3/12	UNIDAD	----------	7.000.000	7.000.000

TOTAL	7.000.000

SON GUARANÍES: SIETE MILLONES.-

OBSERVACION: AUTORIZACIÓN VIA CORREO INSTITUCIONAL

Lote 3944613445 , Cons.: 1

SET TRIBUTACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO 42791381074

FECHA 09/12/2019

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3956632	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	CENTURION DIAZ MIRTHA ELENA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 08/01/2020

NÚMERO DE CONTROL : 8FBA08AA

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427139566328FBA08AA

Mirtha Elena Centurión Díaz
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.954

RESOLUCIÓN DPNC Nº 75/2018

POR LA CUAL SE DISPONE EL TRASLADO DE LA PROFESIONAL CONSULTORA SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ DE LA COORDINACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ADULTOS MAYORES -CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA- A LA ASESORÍA JURÍDICA, AMBAS REPARTICIONES DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCIÓN.

Asunción, 23 de julio de 2018.

VISTO: La Resolución MH Nº 321/2014, dictada por el Ministerio de Hacienda *"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO A LA RESOLUCIÓN MH Nº 707/2005 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES, DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ESTE MINISTERIO" MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN MH Nº 264/2007".*

CONSIDERANDO: La necesidad de atender los requerimientos y metas que demanda el proceso de ejecución de las distintas actividades en esta Dirección resulta necesario implementar la reasignación de los recursos humanos disponibles por razones de mejores servicios.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 5383 del 24 de mayo de *2005 "AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y AL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS A DICTAR EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS AL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES, ADMINISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y POR LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS..."*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Disponer el traslado de la **SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, con CIC Nº 3.956.632 de la Coordinación de Identificación y Selección de Adultos Mayores -Centro de Atención Ciudadana- a la Asesoría Jurídica, ambas reparticiones dependientes de esta Dirección.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ
DIRECTOR

Resolución DPNC Nº 89/2019

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Asunción, 18 de noviembre de 2019.

VISTO: La ausencia del Abog. Claudio Heriberto Zaracho Prieto, Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Dirección.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar una Encargada de Despacho, para la Asesoría Jurídica de la Dirección de Pensiones No Contributivas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a la **ABOG. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ,** con CIC Nº 3.956.632, como **Encargada de Despacho de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Pensiones No Contributivas**, mientras dure la ausencia del titular, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ
DIRECTOR

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección de Pensiones No Contributivas

Resolución DPNC Nº 92/2019

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Asunción, 02 de diciembre de 2019.

VISTO: que el Abog. Claudio Heriberto Zaracho Prieto, Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Dirección, hará usufructo de sus vacaciones.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar una Encargada de Despacho, para la Asesoría Jurídica de la Dirección de Pensiones No Contributivas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a la ABOG. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ, con CIC Nº 3.956.632, como Encargada de Despacho de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Pensiones No Contributivas, mientras dure la ausencia del titular, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ
DIRECTOR

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mopyrondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDO

A : **ABG. CLAUDIO ZARACHO**, Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica DPNC

De : **ABG. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, Consultora

Ref. : **Avance de Informe de actividades de la Abg. Mirtha Centurión, correspondiente al Mes de Noviembre/2019**

Fecha : **09 de diciembre de 2019**

Me dirijo a usted, con el fin de remitirle el avance del informe de actividades realizadas en el marco del "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES" (Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019 ID N° 361.625, Contrato N° 75/2019), del mes de noviembre de 2019. Adjunto Informe, Orden de Servicio N° 2279/2019, Factura N° 001 - 001 0000104; Certificado de Cumplimiento Tributario y Resoluciones DPNC N° 75/2018, 89/2019 y 92/2019.-

Atentamente.-

DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA - ENTRADA Y SALIDA

ABOGADA MIRTHA CENTURION

nbre y Apellido	Hora de Entrada	FIRMA	Hora de Salida	FIRMA	OBSERVACIONES
. Centurión	07:00		17:00		
ra Centurión	06:59		17:00		
ra Centurión	07:01		17:00		
a Centurión	07:00		17:00		
Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	07:00		17:00		
Centurión	07:00		17:00		
Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	07:00		17:05		
a Centurión	07:00		17:10		
a Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	07:07		17:00		
na Centurión	07:00		17:00		
na Centurión	07:00		17:05		
ra Centurión	06:58		17:00		
a Centurión	07:00		17:00		
a Centurión	06:35		17:00		
a Centurión	07:02		17:00		
Centurión	07:00		18:07		
a Centurión	06:58		17:12		

Dra. Mirtha Centurión
Abogada - D.P.N.C.

DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA - ENTRADA Y SALIDA

ABOGADA MIRTHA CENTURION

mbre y Apellido	Hora de Entrada	FIRMA	Hora de Salida	FIRMA	OBSERVACIONES
a Centurión	07:00		18:00		
a Centurión	06:58		17:00		
Centurión	07:00		17:00		
Centurión	06:55				

Abogado Mirtha H. Lamacho P.
Asesor Jurídico - D.P.N.C.

Mirtha Elena Centurión Díaz

ACTIVIDADES JURÍDICAS (ABOGADA) - ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

Calle Gral. Santos Nº 290 c/ Suiza - Cel.: (0984) 214 670
Mariano Roque Alonso - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 26/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
Timbrado Nº 13600974

RUC: 3956632 - 3

FACTURA

001-001 Nº 0000104

FECHA DE EMISIÓN: 09 DE Diciembre DE 20 19 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒ Vto.:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ministerio de Hacienda..

RUC: 80024627-6 TEL.: (021) 496 100 NOTA DE REMISIÓN Nº:

DIRECCIÓN: Humaitá Nº 463

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
01	(UN) Servicio de Consultoría para el				
	programa de Adultos Mayores. LCO				
	Nº 28/2019 I.D.Nº 361.625. Contra				
	to Nº 75/2019. Mes de Noviembre				
	Orden de Servicio Nº 2279/2019.-	7.000.000			7.000.000
SUB-TOTALES					
TOTAL A PAGAR (en letras) Siete millones					7.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) — (10%) 636.363 TOTAL IVA: 636.363

- Gráfica Luna - de Tito Damian Ibarrola Cano. - Ruc: 5720010 - 6 - Estados Unidos Nº 998 c/ Teniente Fariña - Tel.: (021) 498 923 - (0981) 724 660
E-mail: Graficalunapy@gmail.com - Hab. Nº 2227 - 1 Tal. 50 x 3 - 0000101/0000150

ORIGINAL: Cliente / DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: "No válido para crédito fiscal."

MEMORANDUM MH/SSEAF/DPNC/A.J. N° 85/2.019

Al : **Econ. Juan Ángel Álvarez Palacio, Director Dirección de Pensiones No Contributivas**

Del : **Abog. Claudio H. Zaracho P.; Jefe de Departamento Asesoría Jurídica de la DPNC**

Ref. : **AVANCE INFORME DE ACTIVIDADES**

Fecha : **09 de diciembre de 2019.-**

En atención al Informe de Avance de Informe de actividades correspondiente; a partir de ***15 de Noviembre de 2019 al 09 de Diciembre de 2.019*** del corriente año, que se remite adjunto al mismo, presentado por la **Abog. Mirtha Elena Centurión Díaz**, Consultora; y de acuerdo a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019, ID N° 361.625, Contrato N° 75/2019"

Esta Jefatura de la Asesoría Jurídica de la DPNC, manifiesta cuanto sigue; en lo que respecta; a los productos esperados; se manifiesta la conformidad. No obstante a la vista de la cada vez más rigurosas demandas sociales, ligadas a la fuerte influencia que ejercen los nuevos desafíos y política pública del actual gobierno, situaciones estas que exigen transformaciones e innovaciones rápidas, efectivas y oportunas en especial en el proceso de ejecución de la "Ley 3728/2009, Programa de Pensión Alimentaria a Personas en Situación de Pobreza", a fin de cubrir y cumplir con el bien social que busca la referida ley, para lo cual esta repartición ministerial según la normativa cumple el rol fundamental de Órgano de Aplicación se recomienda a la Consultora mantener e inclusive buscar ir aumentado la capacidad de respuesta en la mayor cantidad de solicitudes asignadas a su cargo.

Ahora bien; en lo que respecta; a las normativas institucionales, y/o contractuales con la Contratante, esta Jefatura manifiesta su conformidad. Así también esta Jefatura mantiene un control de asistencia estableciendo un mecanismo de firma de Planilla de Asistencia. Hora de Entrada – Hora de Salida. El cual la consultora ha cumplido a cabalidad durante el periodo mencionado más arriba.

En esa línea de ideas, solicito al Señor Director, sus buenos oficios a fin de dar trámite al pago de sus honorarios correspondientes al mes de *Noviembre de 2019.*

Atentamente.